



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

Índice Mexicano de Confianza Empresarial (IMCE)

Objetivo Principal:

Que el **IMCP** elabore y publique mensualmente un indicador de la confianza en el ambiente de los negocios en México, basado en la opinión y el sentimiento de una parte representativa y significativa de sus más de 20 mil agremiados a nivel nacional, quienes tienen un contacto directo con un enorme número de empresas y entidades, de distintos sectores, en todo el territorio nacional.

Objetivos Secundarios:

- Conocer la opinión de los contadores públicos de México, que tienen, por su función, un contacto muy directo con muchas empresas de distintos sectores; acerca de la percepción del clima de negocios; la situación actual y las perspectivas futuras. Conocer además cuáles son los factores que se consideran como los principales obstáculos limitativos de su crecimiento.
- Convertir al **IMCE** en uno de los indicadores oportunos más importantes de la economía nacional, que complementará a los indicadores de difusión del INEGI y del Sector Privado ya existentes, contribuyendo a poder tener una mejor lectura respecto a lo que está sucediendo en la economía y sus perspectivas.
- Lograr que con este indicador el **IMCP** y el gremio de la contaduría pública contribuya con la sociedad para tener un mejor diagnóstico de lo que está sucediendo en la actividad productiva en nuestro país.

Intervención de la Comisión de Estudios Económicos:

- Cada vez que se calcule el **IMCE** (mensualmente) se elaborará un comunicado en donde se presentarán los resultados del mismo.
- Dicho comunicado será sujeto a revisión por parte de un órgano colegiado denominado Comisión de Estudios Económicos, dependiente de la Vicepresidencia de Empresas del **IMCP**.
- Dicho órgano colegiado estará conformado por 5 personas con amplia experiencia y curriculum académico en Economía y Finanzas.